IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/aprendase-estos-numeros-clave-para-cuando-opine-de-coca-y-glifosato/
FECHA ORIGINAL	6 de marzo de 2019 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Andrés Bermúdez Liévano
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**c6d06e377dac6544** — huella del cuerpo archivado, calculada el 25 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Aspersion Aerea · Coca · Drogas · Glifosato · Ivan Duque
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

Apréndase estos números clave para cuando opine de coca y glifosato

Por **Andrés Bermúdez Liévano** · Publicado originalmente el **6 de marzo de 2019** en *¡PACIFISTA!*

ProyectoCOCA | Este jueves se reanuda en la Corte Constitucional un viejo pulso político: si se puede volver a fumigar los cultivos de coca con glifosato.

El gobierno de Iván Duque quiere retomar la aspersión aérea, una estrategia cuyo costo-beneficio ha sido cuestionado por quienes estudian la política de drogas. Para poder hacerlo primero deberá lograr poner de su lado a la Corte Constitucional, que avaló su suspensión en 2017 después de que la Organización Mundial de la Salud –que depende de la ONU– decidió reclasificar el glifosato como una sustancia que puede causar cáncer (después de una investigación científica que detectó una relación directa con el cáncer del sistema linfático) y condicionó su retorno a que se pruebe que no representa un riesgo para la salud y el medio ambiente.

Al mismo tiempo, Duque acaba de desvelar su Plan Nacional de Desarrollo y su programa en política de drogas, que no muestran aún una ruta clara sobre cómo resolver el eterno problema de la coca.

INMERSIÓN ¡PACIFISTA!



#Ni Un Líder Más

Haz click
aquí

Estos son algunos números que vale la pena tener en cuenta para la audiencia que se viene.

280.000 hectáreas

Son las hectáreas que se puso como meta de erradicación el Plan de Desarrollo de Duque. Eso es irónicamente

109.000 hectáreas

más que el número que tenía Colombia en el último censo de coca que hizo Naciones Unidas, que los midió para finales de 2017 (el de 2018 debería estar listo a mediados de año). Es decir, un

63 % más

de las que midió Unodc, la agencia de la ONU para el tema de drogas, que es al mismo tiempo la más alta en la historia del país:

171.000 hectáreas

Esto importa porque parece una admisión adelantada de que la aspersión aérea no va a funcionar. Su principal problema es que, aunque logra matar muchas matas de coca (y también otros cultivos que sí son legales), no logra resolver realmente el problema dado que no transforma muchas condiciones en los territorios.

El problema es que esa tasa de resiembra es incluso mayor que la que ha calculado Naciones Unidas en el pasado de

50%

Esa es la tasa que calculó, entre 2011 y 2012, de cultivos que se habían vuelto a sembrar en la siguiente temporada de lluvia, después de la aspersión.

El Ministerio de Justicia también midió el comportamiento de coca en los últimos cuatro años y detectó que el porcentaje de resiembra era del

37%

¿Por qué? Por razones que van desde la falta de alternativas económicas para los campesinos en esas regiones alejadas de los mercados, hasta el hecho de que –con las fumigaciones– pierden toda confianza en el Estado.

Ese alto porcentaje de resiembra significa que erradicar una hectárea de coca de manera definitiva implicaría fumigar

30 hectáreas

Ese fue el cálculo al que llegó el economista Daniel Mejía, ex secretario de seguridad de Bogotá y uno de los economistas que más ha pensado el tema de la coca.

Dicho en otras palabras, si fumigar una sola hectárea cuesta aproximadamente 2.600 dólares, eliminarla para siempre no bajaría de

72.000 dólares

Mientras tanto, otro informe de Naciones Unidas de febrero de este año midió cómo va el Programa Nacional Integral de Sustitución concertada con comunidades, que es hijo del Acuerdo de paz con las Farc y que ha avanzado con muchos tropiezos.

Sin embargo, mostró que sustituir mano a mano con la gente genera una resiembra de

0,6%

Ese es el cálculo que hizo tras monitorear que 33.378 familias cumplieron con arrancar

34.767 hectáreas

de coca en el último año y medio, con un porcentaje de cumplimiento del 94%. Pese a ese comportamiento de la erradicación concertada (voluntaria, en la jerga del Acuerdo de paz), el Plan de Desarrollo de Duque solamente propone eliminar por esta vía

17.000 hectáreas

La experiencia colombiana ha mostrado que no hay ninguna receta mágica contra la coca.

De hecho, el descenso en los cultivos de coca que arrancó fuertemente en 2007 y que duró hasta 2013 coincide con el momento en que Colombia empezó a cambiar –o al menos combinar– estrategias: no solo se concentró en los cultivos, sino que reforzó las incautaciones de cargamentos de cocaína saliendo del país y la destrucción de laboratorios donde se procesaba.

En otras palabras, los datos demuestran que menos coca es el resultado de una serie de acciones y no de una sola.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Bermúdez Liévano, A. (2019, 6 de marzo). Apréndase estos números clave para cuando opine de coca y glifosato. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/aprendase-estos-numeros-clave-para-cuando-opine-de-coca-y-glifosato/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Bermúdez Liévano, Andrés. «Apréndase estos números clave para cuando opine de coca y glifosato». ¡PACIFISTA!, 6 de marzo de 2019. https://pacifista.tv/notas/aprendase-estos-numeros-clave-para-cuando-opine-de-coca-y-glifosato/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Bermúdez Liévano, Andrés. "Apréndase estos números clave para cuando opine de coca y glifosato". ¡PACIFISTA!, 6 de marzo de 2019, https://pacifista.tv/notas/aprendase-estos-numeros-clave-para-cuando-opine-de-coca-y-glifosato/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.